

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6, -Plaza Mayor,- 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE EULOGIO IBÁÑEZ ODONE

Falleció el día 7 de Julio de 1884.

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda, hijos, nietas, hermanos, primos y tío

Suplican á sus numerosos amigos encomiendan á Dios el alma del finado rogándole por su eterno descanso.

LOS ADULADORES.

Nada hay más bajo que la adulacion; nada que revele más pobreza de la dignidad que esa mentira que á sabiendas se dice con el fin de halagar á los hombres fátuos y superficiales, atribuyéndoles condiciones nobles y elevadas de que carecen.

Nada, sin embargo, más abundante en la sociedad que esos seres corrompidos que llevan su bajeza hasta el extremo de hacer una vida de reptiles inmundos, arrastrándose ante el que tan asqueroso como el que adula, encuentra satisfaccion oyendo mentidas palabras, que aunque conozca que son

falsas, vienen á concederle condiciones de que carece y que envidia en los que las poseen.

La vanidad y la carencia absoluta de méritos, son las dos causas primordiales de tan repugnante defecto.

Ese concepto falso que algunos hombres tienen formado de sí mismos y por el que se creen adornados de cualidades que los enorgullecen, y que en realidad no tienen, acusa evidentemente suma ignorancia, una cabeza de escaso valor y apta solamente para albergar cuantas superficialidades y ridículas pretensiones imaginarse pueda, y sobre todo esa necia presuncion que constituye la vanidad.

Como esta se halla verdaderamente reñida con el hombre de mérito indudable, ó mejor dicho, de vasta instruccion, de aquí que podemos afirmar que uno de los efectos de la ignorancia, es el deseo del inmerecido halago, y deduciremos que visto lo que satisface á la inmensa mayoría de los hombres que se les concedan envidiables condiciones, son muy pocos los que poseen una perfecta educacion para recibir la lisonja con la modestia debida, ó para dar el valor que merecen á esas intencionadas palabras que encierran siempre un gran fondo de mezquino interés.

La adulacion es eternamente hija de almas rastreras y bajas, que se valen de ella para agradar á los que creen superiores ó susceptibles de dejarse alucinar con objeto de obtener favores solicitados, ó con el fin de allanar el terreno que los ha de conducir á la consecucion de los que piensan pedir un día. Por eso ha dicho perfectamente la

Fontaine, que todo adulator vive siempre á expensas del adulado.

Como el hombre por su idiosincrasia es débil y por lo general le agrada la lisonja, ésta, cuando es recibida con frecuencia influye en quien le abre sus puertas, hasta el extremo de hacerle sufrir tan perniciosas transformaciones, que de modesto y sencillo le convierte en orgulloso insociable incapaz del aprecio de sus conciudadanos.

La adulacion es una verdadera plaga de la sociedad moderna. Es una de las cobardes armas que esgrimen ciertos entes, no para estimular á las buenas obras, porque eso sería siempre laudable, sino por el bien que les reporta el oficio de propinar inmerecidos elogios á ignorantes crédulos y necios que se dejan explotar abriendo agradecidos, sus generosas manos á mendigos vergonzantes, pero sin vergüenza. Parece que el adulator, todo aquel que tenga tan fea como nociva costumbre, debiera ser humilde para con los demás, pero lejos de eso, le vemos usar de tirantez más lastimosa contra los que—por su desgracia—se ven precisados á estar bajo su dominio, como si el adulator, avergonzado del único papel que con los superiores ha hecho, buscara cruel venganza en los que cree obligados á reconocer superioridad.

Como quiera que se mire la adulacion, es una cualidad que por sí sola basta para hacer del hombre que la posee un ente despreciable y perjudicial, por el cambio de condiciones morales que hace sufrir al incauto que se deja adormecer por el arrullo de la lisonja. Hé aquí por qué debemos combatir con energia y ridiculizar con acritud

á esos reptiles odiosos, á esos repugnantes vividores que con interesado servilismo explotan á algunos necios de sus conciudadanos medrando á expensas del poderoso y causando graves males á su pueblo.

También debemos dar á conocer á los explotados el risible papel que desempeñan, haciéndoles ver que la causa principal que sostiene la adulacion está en los que la escuchan con fruicion, y se dejan seducir por sus falsas palabras ó interesados consejos, en vez de recibirlos con el desdén que merecen. Por muy asqueroso que sea un parásito, mucho más lo es el que lo sobrelleva contando con medios para expulsarlo.

Todos los adultores son execrables; pero lo son en alto grado, en primer lugar, los que ejercen tan bajo oficio amparándose en la prensa periódica de la que son hijos indignos y espúreos. Triste es confesarlo, más es lo cierto que, en algunas localidades se imprimen tal cual *papel*, dándose humos de *periódicos* que son el descrédito y la mofa de la poblacion en donde ven la luz, sostenidos por un *quidán* ignorante alentado por las nulidades á quienes prodiga estúpidos golpes de *incensario y bombo* como vulgarmente se dice. En tales mamarrachos es en vano buscar alguna idea acertada, algun pensamiento útil convenientemente desarrollado; no se encuentra en ellos un estilo siquiera aceptable, literatura ni gramática, ni aun sentido común; más en cambio abundan en elogios encomiásticos escritos de un modo chabacano y que pone en ridiculo al que los propina y al que van dirigidos, tanto por lo fútil y trivial del pretexto, como por la forma en que se exponen.

CARRERAS DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE SORIA, INCLUIDAS EN EL PLAN GENERAL DE 31 DE DICIEMBRE DE 1884.

| Orden de las mismas. | DENOMINACION. | Longitud. — Kilómetros. | OBSERVACIONES. |
|----------------------|--|--|---|
| 1.º | Madrid á Francia por la Junquera. Tarazona á Francia (1.ª Seccion). Idem á Idem (2.ª Seccion). Soria á Logroño. | 11687 65695 71933 39854 | La seccion de Medinaceli al limite de la provincia de Zaragoza tiene 29,873 kilómetros y está abandonada por el Estado. |
| 2.º | Valladolid á Soria. Burgos á Idem. Soria á Calatayud. | 91789 56895 40963 | Los últimos 5,337 están dentro de la provincia de Logroño. |
| 3.º | Garray á Calahorra. Burgo de Osma á Ariza. Almazán á Medinaceli. Gallar á Agreda. Puente Ullán á la cuesta de Paredes. Burgo de Osma á San Leonardo. Medinaceli á Maranchon. | 49204 48433 43608 4260 32000 19471 28000 | Además hay 0,730 en estudio y 43,386 en construccion. Se incluyen 7,744 enclavados en la provincia de Zaragoza, pero cons-truidos por la de Soria. Además el ramal al ferro-carril que tiene 2,290 kilómetros. Enclavados en la provincia de Soria y con-servados por la de Zaragoza. En estudio. En construccion y además 13,198 en proyecto aprobado Sin estudiar. |

canos á los reyes, supieron con su valimiento alcanzar los célebres privilegios del Consejo de la Mesta y Carreteras. Estos privilegios del honrado Consejo, además de autorizar aperturas y ensanches de las llamadas Cañadas reales, tenían el derecho de solo consentir que se roturase la décima parte de los terrenos adeshados, y el de posesion, el cual no era otro que una vez arrendada una finca á un ganadero trashumante, ya el propietario no tenía derecho á lanzarlo de ella, hasta que el arrendador no quisiera dejarla, siendo el pago de renta de estas fincas lo que marcaba la tasa, siempre favorable á los ganaderos. Gozaban igualmente los ganaderos de exencion del impuesto de la sal, alcabalas, portazgos, barcages, y hasta exencion en los pastores de cargas concejiles, siendo en las asambleas del Consejo el primero despues del representante del Rey, el de la sierra de Soria, antes que los de la de Segovia, Leon, y Cuenca. De tal modo fué creciendo la importancia de la trashumancia y carreteras, efecto de los indicados privilegios, que hace ochenta años la provincia de Soria, segun censo auténtico, contaba más de 600,000 cabezas de ganado lanar trashumante, y algunos millares de bueyes carreteros que recorrían, de un punto á otro la península; y Soria, Agreda, Narros, Castilfrío, Yanguas, San Pedro, Molinos de Duero, Vinuesa, Lumbreras y otros muchos pueblos, indican aun con sus soberbias construcciones la magnificencia de aquellos tiempos. Hoy toda aquella grandeza, como fundada en privilegios, ha desaparecido, y de ella solo quedan pequenitos restos. ¿Y es por ello más pobre el pais? No, al contrario, es más rico. Aquellas cabañas que á su paso todo lo asolaban, que no permitían el desarrollo de la agricultura ni en lo más indispensable, que no consentían industrias, pues hasta sus grandes producciones de lana pasaban inmediatamente al extranjero, y solo daban vida á este pais durante cuatro meses del año, sostenían, sí, la fastuosidad de cincuenta, de cien familias si se quiere, pero el resto del pais estaba desolado y miserable. Por eso y con razon en el siglo pasado, gozaba de mucho crédito el proverbio de *Por dos santas y un honrado están perdidos estos estados*, y por lo mismo el ilustre Jovellanos, y todos los hombres eminentes, interesados en el renacimiento de nuestra nacion, clamaron hasta conseguir la revocacion de tales privilegios. Hoy está más poblado el pais, más estendida la agricultura, más dividida la ganaderia, y es no menos numerosa que en aquellos tiempos, pues hay además de los productos agrícolas ya indicados sobre 600,000 cabezas de ganado lanar churro, 30,000 de merino, aunque no todas agostan en este pais, 30,000 de cabrio, es-

La prensa independiente, la prensa ilustrada, la prensa formal y seria, debe iniciar una campaña enérgica contra esos engendros bastardos...

En esta verdadera prensa solo pueden tener cabida los caracteres viriles, enérgicos y veraces que digan a quien deben toda la verdad...

Contra ideales tan levantados, siempre serán una rémora los adúladores.

CARTA DEL GRAN MICROBIO A GRANIZO.

Aranjuez 6 de Julio de 1885.

Apreciable Granizo: Me han dicho tienes mucho miedo, y que te lo infunde nuestra visita. Ya sabes soy buen amigo...

Voy a darte cuenta de mi existencia durante algun tiempo. En Mayo del año pasado, vinimos a Europa cuatro ó seis compañeros...

Desembarcamos en Tolon, y empezé la marimorena. En dos dias, gracias á nuestro sistema de procreacion, infestamos toda la ciudad...

El invierno ha sido crudo, han perecido muchos hermanos á causa de los hielos. Los que quedamos...

Un maldito doctor catalán, con una ciencia asombrosa y una fé inquebrantable, aprovechándose de la descripción de Koch...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

en ella horribles crímenes, llevados á cabo por el afán de dominar.

Nosotros quedamos dueños del campo, pero en pequeño número, y como ya habia poca carne fresca, y como, quiera que los malditos médicos...

Reuní el Consejo, y después de una acalorada discusión, decidimos venir á España, país templado, en el cual podíamos resistir los rigores del invierno...

¡Cuántas veces me ha pesado, querido Granizo, esta determinación! Aunque soy microbio, soy caritativo, y me duele la situación en que os encontráis...

¡Bastante plaga tenéis los Españoles con el Gobierno que os rigel! Por qué, por qué, hemos por sus respetos, nuestra campaña está siendo provechosa...

Uno de los motivos que nos incitaron á venir á España, fué la orgullosa pretension de un tal Romero, quien sin conocernos, creia poder detenernos con un sistema especial...

El invierno ha sido crudo, han perecido muchos hermanos á causa de los hielos. Los que quedamos...

Un maldito doctor catalán, con una ciencia asombrosa y una fé inquebrantable, aprovechándose de la descripción de Koch...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

Yo vi la cosa mal, determinando destruir los proyectos del abominable catalán. Como sabes bien, todo es les causado entre vosotros es la del amor propio...

ve escon lido en el boton de la levita de Lucientes, me hice muy amigo de uno de estos orguis que habitaba en el cerebro de un alto funcionario...

He tenido que venir á este pueblo, desde por cuestiones de disciplina. El destacamento de Murcia, mandé, se ha excedido y me vea obligado...

Si no fuera por ser molesto y porque veo se impaciente cierto escabechero en cuyo estómago me encuentro en este momento, te contaría cosas gratiosas.

Y no deja de ser curiosa su historia. Cuando era joven verídico escabechero al por mayor y al por menor...

Si no fuera por ser molesto y porque veo se impaciente cierto escabechero en cuyo estómago me encuentro en este momento, te contaría cosas gratiosas.

Y no deja de ser curiosa su historia. Cuando era joven verídico escabechero al por mayor y al por menor...

Si no fuera por ser molesto y porque veo se impaciente cierto escabechero en cuyo estómago me encuentro en este momento, te contaría cosas gratiosas.

Y no deja de ser curiosa su historia. Cuando era joven verídico escabechero al por mayor y al por menor...

Si no fuera por ser molesto y porque veo se impaciente cierto escabechero en cuyo estómago me encuentro en este momento, te contaría cosas gratiosas.

Y no deja de ser curiosa su historia. Cuando era joven verídico escabechero al por mayor y al por menor...

Si no fuera por ser molesto y porque veo se impaciente cierto escabechero en cuyo estómago me encuentro en este momento, te contaría cosas gratiosas.

Y no deja de ser curiosa su historia. Cuando era joven verídico escabechero al por mayor y al por menor...

calambres, por cada injusticia que ha patrocinado á las biendas. Ya verá lo que es bueno.

Una de las cosas que más me divierte, son los oblatanes. En cuanto empezamos una campaña, en cualquier país, una multitud de especuladores...

ellos son los únicos poseedores de los cuatro vientos para librar al mundo de los males del específico infame...

amar al médico para que le salve del terrible trance en que se encuentra. No debo ocultarte, que son nuestros principales auxiliares estos curanderos...

El miércoles de la semana pasada, me fui de campo con cuatro microbios. ¡Qué buen día pasamos! Para terminar nuestra excursion, propuse á mis alegres compañeros...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

Antes de concluir, deseo rehabilitar nuestra conducta en lo posible. Nos llaman calamidad, peste terrible mal, funesto huésped, y se nos dan otros muchos epítetos despreciosos...

tante la mayor parte, 39,000 vacas y bueyes, 9,000 de recria de esta clase, 14,000 cabezas de ganado caballar...

IV.

Nunca ha sido industrial esta comarca, y eso que pocos países habrá en España donde más fácilmente y con más abundancia y economía se puedan crear artefactos de motor hidráulico...

reducido únicamente á lo indispensable. De 65 á 70 carros puede asegurarse que son suficientes para el movimiento de todo su comercio de importacion, exportacion y tránsito...

V.

Pocas provincias habrá en España que puedan competir con la de Soria en bondad y buen a distribución de carreteras. En los siguientes estados demostrar aos el número de kilómetros que hay en explotación y construcción...

se purifican las almas y los hombres descuidados y poco celosos arreglan sus negocios temiendo perder la vida. Tiemblan los déspotas, los agiotistas, los vampiros; se asustan los hipócritas, los venales, los falaces; huyen atemorizados los ladrones de honras, los calumniadores, los infames. ¡Oh, somos muy necesarios de cuando en cuando, no lo dudes!

Ignoro si visitaremos ese país. En breve marcharé a visitar un departamento que mandé a las riberas del Jalon, el cual se retirará, probablemente de dicho punto. Mi opinión es, salgamos cuanto antes de España, pues sino lo hacemos así, el Doctor Ferrán va a aniquilarnos a pesar de tener nosotros poderosos auxiliares.

Si puedo te haré una visita sin el traje de virgula, pues en este caso me disfrazaré de usurero, única forma humana que nos es permitido adoptar.

Ya sabes te aprecia, tu amigo,

EL GRAN MICROBIO.

DE TODO UN POCO.

Calatayud 7 de Julio de 1885.

Sr. D. Enrique Escribano.

Apreciable amigo: No puedo resistir el deseo de escribir a V. dándole algunas noticias de la terrible epidemia que empieza a causar víctimas en esta populosa villa.

Creo además, dadas las relaciones comerciales que existen entre este pueblo y algunos de esa provincia, no se debe ocultar la verdad, a fin de vivir precavidos para evitar, si es posible, el contagio. El cariño que tengo a ese país, donde he nacido, me impulsa a tomar la pluma con el indicado objeto.

Es completamente falso haber muerto cuatro individuos de la conocida familia de Hidalgo, por abusar del laudano, como dicen varios periódicos. El médico que asistió a tan desgraciada familia me aseguró ayer, que dichas señoras habían sido víctimas del cólera morbo asiático y que así consta en el Registro civil.

Hasta ahora el mal no produce muchas invasiones, pero las personas peritas temen se propague, a causa de las especiales condiciones en que se halla una numerosa parte del vecindario, y de las cuadrillas de segares que acuden a esta comarca de los puntos infestados.

Y aquí encuentro el mayor peligro para ese país. Algunas de estas cuadrillas suelen ir a segar a esa provincia, principalmente a varios pueblos del partido de Almazán, y si... se toman las debidas precauciones, está muy expuesto que la invasión sea un hecho en esa comarca.

El aspecto de esta población es, hasta ahora, tranquilo. El cólera no causó en dos días después de la desgracia de la familia de Hidalgo, más que una víctima, pero va aumentando el número de los invadidos hasta el punto de que ayer hubo siete casos sospechosos.

Una de las muertes que más han asustado ha sido la de una hija de un rico comerciante de esta ciudad; habiéndose cerrado casi todos los comercios el día del entierro.

El clero de esta población dispuso se celebrara el día cinco una procesion, en la que se sacó la imagen de San Roque, asistiendo cerca de cinco mil personas a tan solemne acto.

Procuraré comunicarle todo cuanto juzgue digno de ser publicado en su ilustrado periódico.

Con este motivo le reitera su amistad.

UN SORIANO.

Aplaudimos el acuerdo de la Junta de Sanidad, en virtud del cual, se mandaron quemar varias arbores de tomates, procedentes de Valencia.

A grandes males, grandes remedios.

Las últimas observaciones hechas por la clinica han demostrado un modo indudable que entre los atacados de cólera los casos de muerte aparente son mucho más numerosos que entre los afectados de otras enfermedades. Este fenómeno se atribuye al estado de inmovilidad y rigidez en que inmediatamente caen los invadidos por la epidemia.

Uno de los casos notables por cierto, que ha ocurrido el año pasado en Génova fué el del Doctor Campa, uno de los médicos más célebres de aquella ciudad.

Atacado del cólera por la mañana la enfermedad llegó en pocas horas a su período álgido. Al anochecer el enfermo al parecer había dejado de existir.

Dos de sus compañeros que le prodigaron los auxilios de la ciencia hicieron constar su muerte, y en su consecuencia, adoptaron las más energicas medidas para la inmediata inhumación del cadáver, que se fijó para la diez de la mañana del siguiente día.

Los empleados de la empresa funeraria encargada del entierro presentáronse antes de la hora convenida en la casa mortuoria y colocaron el ataúd en una habitación inmediata a la que yacía el cadáver del doctor. Pero cual no sería la sorpresa de los dependientes de la empresa cuando al ir a buscar al muerto para colocarlo en el féretro, vieron que el mismo en persona abría la puerta de su cuarto y preguntaba por qué motivo le habían dejado tanto tiempo sin darle la medicina. Escusado será decir que no esperaron la repeticion de la pregunta y que huyeron desparavidos.

Es de advertir, además, que los médicos que asistieron al enfermo practicaron en él una inyeccion hipodérmica tan pronto como tuvieron conocimiento exacto de la enfermedad. Por desgracia ya era tarde, y el desgraciado doctor Campa murió algunas horas después.

Uno de los médicos genoveses se dispuso a publicar una lista de los cólericos muertos aparentemente, muchos de los cuales quizá hubieran podido salvarse sin la precipitacion de los facultativos, que se apresuraron a certificar su defuncion.

La parte de Londres que llaman en inglés London para distinguirla de los alrededores Outer London y está concentrada en los límites municipales, contiene cuatro millones de habitantes y ocupa una superficie de 304 kilómetros cuadrados, sobre la cual hay 500.000 casas edificadas.

Las familias medio acomodadas viven lo mas ocho personas en cada casa, lo que sumado dá por resultado 17 casas y 132 habitantes por hectárea.

Esta poblacion es igual a la de Holanda, superior a la de Escocia y doble que la de Dinamarca. Londres aumenta 70.000 habitantes al año, ó sea una cantidad igual a la poblacion de Génova.

La longitud total del alcantarillado es de 3.700 kilómetros, con el diámetro que varía entre 0.22 metros y 375 metros. Todas las casas tienen comunicacion con el alcantarillado y echan directamente en él las aguas sucias y demás inmundicia.

El agua limpia se distribuye abundantemente, sirviendo de motor para conducir la basura a los depósitos situados a las orillas del Támesis a 20 kilómetros más allá del Puente de Londres.

El suministrar las pañales, que diariamente se consumen en la ciudad, de las cuales el capital está a cargo de tres millones al año 560 millones de mercurio exige dos millones de toneladas de carbon.

El capital de estas compañías se compone de 325 millones de francos próximamente.

El gas se distribuye por medio de 4.000 kilómetros de tubería de 0,85 metros de diámetro.

El costo del alumbrado representa anualmente la cantidad de unos 75 millones de francos.

Tenemos una copia de los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad, cuyos acuerdos publicaremos, haciendo los correspondientes comentarios, en el caso de que el Sr. Alcalde no haga se cumplan debidamente.

No tienen que tacharnos de ligeros; el que avisa no es traidor. Y conste, que dada la situación anormal por que atravesamos, estamos dispuestos a hablar fuerte y claro sin reparar en nada, ni en nadie.

Si no son útiles dichos acuerdos, ¿por qué se adoptaron? Y si lo son, ¿por qué no se cumplen?

Sentiríamos mucho tener que censurar agriamente, la conducta de nuestro Ayuntamiento.

Bellezas del sistema parlamentario, puestas de relieve por un colega de Madrid:

«Las Cortes van atropelladamente aprobándolo todo.

Un día subvencion a la Empresa de los ferro-carriles andaluces.

Otro, la inicua carga de justicia del millon de reales.

Y hoy ó mañana aprobarán otro proyecto de ferro-carril de Albacete a Murcia.

Dicese que sobre esto formula voto particular el Sr. Pacheco.

Las gentes que se dicen bien enteradas celebraban esto del voto, porque dicen que de este modo sabrá el país lo que sucede en estas compañías ferro-carrileras, cuyos consejos preside Cánovas y cuyos consejeros se llaman Loring, Silvela, etc. etc.»

Lo que sucede con esas compañías, ya lo dijo hace tiempo un diario conservador; a saber: que van tomando posesion de la mejor parte de la tierra española.

Cuando no son los cartagineses, son los judíos, aliados a los conservadores, los que explotan este pobre país.

Entre las noticias de las víctimas que causa la epidemia cólerica en varios puntos de España, hallamos la de la muerte de algunas hermanas de la caridad. En Ciempozuelos han sucumbido la superiora y una hermana, y había cuatro postradas en el lecho ofreciendo pocas esperanzas de vida.

En Murcia están realizando prodigios lo mismo en los hospitales que en las casas de los pobres; todos los días llegan algunas nuevas a la desdichada capital, y en cuanto una sucumbe, otra la reemplaza amable y sonriente a la cabecera del enfermo, que contempla en medio de su dolor la bondadosa figura cobijada bajo la blanca toca como el ángel divino del consuelo y de la esperanza.

En Valencia y en Aranjuez todavía es mayor el número de hermanas que mueren a causa de la terrible epidemia, sin que su animo desfallezca, ni las asuste el peligro.

En todos los puntos donde la epidemia esparce sus horrores, ellas se presentan prodigando sus cuidados y pagando muchas veces su caridad con la vida.

¡Santas y admirables mujeres! Son jóvenes, la vida podría todavía ofrecerles atractivos y placeres; pero a todo renuncian. Sus cabellos, el adorno de la belleza, cayeron al filo de las tijeras el día de la profesion, y su cabeza se cubrió para siempre con la toca que la rodea de una especie de aureola. Sus únicas galas serán la burda estameña de su hábito; su hogar el hospital donde va a parar el enfermo pobre; su familia todos los que sufren.

Ellas siguen a los ejércitos que se despedazan en cruda guerra, y recorren los campos de batalla para restañar la sangre del infeliz herido y para recoger el último suspiro del héroe anónimo que salió del pueblo.

Ellas, cuando las gentes huyen de la ciudad apesada, entran a ocupar al lado del dolor un puesto no tienen nombre, su personalidad desaparece bajo la advocacion del santo ó de la virgen que han adoptado; no tienen patria; con su libro de oraciones en la mano, recorren todo el mundo, deteniéndose allí donde hay una llaga a que aplicar hálsamo ó una queja a que ofrecer consuelo.

La caridad, el más santo y sublime de los amores, llena su alma, y se cubren en su puesto sin que la sonrisa desaparezca de sus labios. Pobres, humildes, ignoradas, atraviesan el mundo sembrando beneficios, y bajan a la tumba, donde no se escribe ni siquiera un nombre.

En estos tiempos de afliccion y duelo, cuando del cumplimiento del deber se hace un mérito y se consideran los viajes a las poblaciones infestadas como actos heroicos dignos de la epopeya, bueno es que consagremos un recuerdo a esas admirables mujeres que hacen del heroismo la práctica constante de su vida.

Ha sido condenado por la Audiencia de la Capital el Alcalde de Avejar, en la querrela de injurias que interpuso contra dicha autoridad el Profesor de Medicina don Miguel Carretero.

Aplaudimos el fallo que ha recaído en dicha querrela, congratulándonos haya médicos con el carácter suficiente para no dejar se les imponga ningun caballero, en cuestiones que pueden afectar a su honra y a la de la clase a que pertenecen.

Si todos los Profesores de Medicina tuvieran la entereza del Sr. Carretero, no serian esclavos de los caprichos de un monterilla, como sucede frecuentemente.

El domingo a las once, segun se nos ha dicho, se reunirán en esta villa todos los Profesores de Medicina y farmacia del partido, para cuya reunion han sido convocados por sus respectivos Subdelegados. Coincidiendo con esta reunion se efectuarán otras en todos los pueblos cabezas de partido de la provincia, cuyas reuniones serán preparatorias, para que en breve tiempo tenga lugar en la Capital un Congreso Médico-Farmacéutico.

Las principales cuestiones que se someterán a este Congreso, serán las siguientes:

1.º Medios de defensa que se deben adoptar en todos los pueblos de esta provincia para evitar la invasion cólerica.

2.º Medios que se deben adoptar para combatir la enfermedad, en el caso de que no se pueda evitar su invasion.

3.º Preceptos higiénicos que conviene aconsejar a las autoridades locales, y medios de que deben usar los señores Médicos y Farmacéuticos, cuando dichas autoridades no quieran atender a sus consejos.

4.º Si conviene vaya una comision a estudiar el mé-

to lo profiláctico del Doctor Ferrán, la cual traerá el liquido necesario para las inoculaciones, a cuyo efecto se solicitará de la Diputacion provincial y de los Ayuntamientos más pudientes, faciliten la subvencion necesaria para que dicha comision pueda llenar su cometido.

5.º Designacion de los señores profesores que han de componer dicha comision.

6.º Nombramiento de una junta, que represente a todo el cuerpo médico-farmacéutico de esta provincia, y se entienda con la junta provincial de sanidad y con las autoridades civiles, en cualquiera cuestion que pueda afectar al profesorado en general, ó a cualquiera de los individuos del mismo, en particular.

Estos son los principales puntos de que se ocupará el Congreso; sin perjuicio de tratar de cualquiera otra cuestion que propongan los señores representantes de los diferentes partidos.

La importancia de estas reuniones es grandisima, no solo por las cuestiones de tanto interés que se van a resolver, sino tambien porque dicho Congreso Médico Farmacéutico, ha de ser el primer paso dado para la union del profesorado en esta provincia, union que cada día se hace mas necesaria.

Segun órdenes telegráficas recibidas en la Administracion Económica y procedentes del Ministerio de Hacienda, quietaron, en la capital, exceptuados del impuesto de consumos, desde el día 9, el trigo puro y el centeno, gravitando solamente dicho impuesto sobre la cebada, avena y otras semillas.

Tambien se dice que en vista de las grandes dificultades y lo poco halagüenos resultados de la recaudacion por cuenta del Estado, volverá a encargarse de la Administracion de los consumos el Ayuntamiento de Soria, en la misma forma que antes lo hacia.

Estas dos medidas despejarán algo la atmósfera de descontento, que con sobra la razon se habia formado.

El conocido Doctor en Farmacia, nuestro amigo y correligionario D. Bonifacio Monge, ha sido nombrado vocal suplente de la junta provincial de Sanidad, apesar de ocupar el primer lugar en la terna para el nombramiento de dicha junta; puesto de preferencia a que era acreedor por la superioridad de su titulo, como lo reconocieron los dignos individuos que formaban la junta expresada, no obstante el marcado disgusto, que por tal consejo, mostró cierta personalidad de alta posicion oficial en la provincia.

Sin duda se teme el mal de ojo.

El Sr. Monge presentó en el acto la dimision del cargo de suplente, a causa del mal estado de su salud.

Cuando seremos libres
Cuando habrá libertad
Cuando.....

En Soria han sido nombrados Alcaldes de distrito: D. Antonio Alvaro, comerciante é izquierdista, dos cosas iguales a una tercera.

D. Tomás Solasa, antiguo federal, que no ha mucho tiempo encontraba deficiente la politica del Sr. Castelar. ¡Caramba, carambita, carambola! ¿Qué federalitos eh? Se conoce que D. Tomás Salasa de conformidad con las modernas teorías de Darwin ha optado por el salto atras, cuyo salto ha sido morrocotudo. Por vida los cuellos, hombre, por vida los cuellos. ¡Pasar de Tresserra a Fuertes!

Cuando le digo a V. que le adoro.

D. Romualdo Elvira, persona apreciablesima, muy conocido en su casa etc., etc.

Lo chocante es, que estos tres señores pertenecen al Colegio del Consistorio, el cual por lo visto se halla de tanta en este año.

Los electores de los otros tres colegios pueden estar satisfechos, puesto que al parecer no han encontrado sus representantes ninguno, que tenga los méritos y la idoneidad suficiente para desempeñar los expresados cargos.

Bien se conoce que el distrito del Consistorio es la hing liffe de la capital. Nadie como los taberneros sabe distinguir el buen vino.

Como delegado sanitario del Sr. Gobernador Civil, en el limite de esta provincia con la de Zaragoza, por la parte de Calatayud, ha sido nombrado un sargento retirado de la benemérita guardia civil. ¡Dará gusto verle tomar el pulso a los casos sospechosos! La Junta provincial de Sanidad y el Subdelegado de medicina de aquel distrito, ¿qué tienen que ver, ni qué relacion implica su profesion con tal asunto? No fué con la comision científica de Valencia, un Señor Castellote, que casi llevaba la voz cantante y ponía las peras a cuarto al Doctor Ferrán? ¿Por qué no hemos de crear aqui un Castellote II?

Segun tenemos entendido, la Comision de la Excelentísima Diputacion provincial opinaba de distinto modo, pero el Sr. Romero dió el modelo y convenia copiarlo ad pedem littere y ad mejorem Dei gloriam.

Son tantas las cartas que hemos recibido adhiriéndose los que las suscriben al pensamiento iniciado por los señores Barrio, Vaquero y Garcia Saenz, que necesitaríamos ocupar dos números de LA PROPAGANDA, para poder publicarlas.

En muchas de ellas se nos hacen atinadas observaciones, y en otras se ofrecen los que las firman a correr los consecuentes peligros en el caso de que sea necesario ir a Valencia ó a otro cualquier punto infestado.

Debemos hacer constar que habiendo tomado la iniciativa en este asunto los señores Subdelegados de Medicina y Farmacia de los diferentes partidos, a ellos les corresponde señalar las proposiciones que se han de tratar en sus respectivas reuniones, las que segun tenemos entendido, serán las que hoy publica LA PROPAGANDA, sin perjuicio de tomar en consideracion cuantas hagan los asistentes a las reuniones citadas.

Nuestro apreciable amigo D. Dímazo Cabrero, nos dirige una sentida carta, dándonos cuenta del terrible pedrisco que ha caído en los campos del pueblo de Boós, dejándolos casi arrasados.

El Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno algun socorro del fondo de calamidades, para remediar en lo posible la miseria que amenaza al vecindario del pueblo citado.

Unimos nuestras súplicas a las del digno Ayuntamiento de Boós, confiando en que el Gobierno ha de acceder a nuestros ruegos, ante tan terrible calamidad.

Castelar: El eminente hombre de Estado: El eloquentísimo orador cuya fama llena el mundo, ha pronunciado en la Cámara uno de esos discursos que dejan imperecedera memoria en la historia parlamentaria de un pueblo.

Habiendo acordado la empresa de LA PROPAGAN-

DA, remitir un ejemplar de dicho discurso a cada uno de sus suscritores, nos abstendremos de comentarlo.

El miércoles último llegó a Soria el 2.º batallon del Regimiento de San Marcial, destinado para la guarnicion de dicha plaza. Entró precedido de la banda de música provincial, y fué revistado en la plaza de la Constitucion, por el Sr. Brigadier gobernador militar de la provincia, a quien acompañaban en el acto todos los Señores jefes y oficiales.

Solo falta se confirme la noticia de que va a venir la música y la plana mayor del citado batallon, y que su permanencia en la Capital sea de alguna duracion. Esto, el tiempo lo ha de decir.

—Supongo que continuarán en Murcia Cánovas y Romero.

—¿Qué hombre quí: Allí estuvieron 32 horas, muy enguantados, muy custodiados y muy acorazados: cumplieron y se volvieron a la Corte dejando los microbios en Aranjuez.

—Para ese viaje, no habrán necesitado alforjas.

—Las alforjas las llevaba Lardhy.

—¡Ola!

GUIA DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Libro de grandísima utilidad para los Ayuntamientos tanto de capitales de provincia, como de pueblos rurales, escrito por el antiguo é inteligente Secretario municipal D. Casto Manrique.

Forma un volumen de 140 páginas en 4.º y en él el señor Manrique ha compendiado teórica y prácticamente todas las leyes y disposiciones de policia urbana y rural, acompañando de una seccion de formularios para cada uno de los puntos que abrazan los nueve títulos en que se halla dividida la obra.

Es un poderoso auxiliar de los Ayuntamientos y principalmente de los Secretarios municipales por la completa perfeccion con que se halla escrita: y porque los asuntos que trata, son de los más complicados que se presentan a las Corporaciones, ocasionando alguna vez responsabilidades y disgustos.

El autor en su larga práctica ha refundido en dicho libro todas las disposiciones citadas; y con tal claridad, que hasta solo leerlas para comprender su importancia y la necesidad de su adquisicion.

Véndese en la librería de LA PROPAGANDA a dos pesetas ejemplar.—En Almazán, Imprenta a cargo de Don Luis Montero y en casa del autor.

Los pedidos pueden hacerse a cualquiera de los establecimientos expresados, remitiendo el importe de la obra en sellos ó en libranzas.

La Gaceta del día 26, ha publicado la Ley organizando la administracion provincial de Hacienda pública y el Reglamento para la ejecucion de la misma.

Ocupando dicha disposicion nada menos que 22 columnas y media del periódico oficial, renunciámos a publicarla, debiendo hacer notar a nuestros lectores, que hemos hallado al parto del Sr. Cos muy reaccionario, muy centralizador, muy restrictivo, y muy digno de los conservadores, los cuales incapaces de inventar, cogen lo percito de otros, y dan de este modo a luz un engendro deforme é imperfecto.

En la disposicion que nos ocupa, el Ministro de Hacienda, mientras es superfluo en detalles, resulta avaro en todo cuanto pueda tener alguna importancia, y especialmente en las relaciones entre la Hacienda pública y las corporaciones provinciales y locales; sometiendo a las corporaciones y a los particulares a una odiosa fiscalizacion, digna de un Gobierno tan reaccionario como el que nos dirige.

Dejando el cuidado de comprobar la exactitud de nuestras apreciaciones, a los que tengan suficiente calma para hacerse cargo del Reglamento inserto en la Gaceta del 26, pasamos a publicar el articulo de la Ley en cuestion, que dice así:

Artículo 1.º El principal representante y delegado del ministerio de Hacienda en las provincias se titulará Administrador de Hacienda.

Art. 2.º Habrá en cada provincia una Administracion de Hacienda, cuya principal oficina, bajo la direccion inmediata del administrador, se compondrá de:

1.º Cuatro negociados, respectivamente titulados de Contribuciones, de Impuestos de Rentas y de Propiedades y Derechos del Estado.

2.º Contaduría.

3.º Tesorería.

Art. 3.º Habrá además las administraciones de Aduanas, Administraciones depositarias de partido, Depositarios del Tesoro, Administraciones subalternas de Estancadas, de Loterías, Fábricas de tabacos y Salinas que sean necesarias y se determinen en el presupuesto anual de gastos del Estado.

Art. 4.º El administrador de Hacienda tendrá la categoria de jefe de Administracion de tercera clase.

Art. 5.º No podrá ser administrador de Hacienda quien no hubiera servido diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda del Estado.

Para ser contador se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.

Art. 6.º Los ordenadores é interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes a los que obtuvieren nombramiento de administrador ó de contador de Hacienda, si ese nombramiento no estuviere ajustado a las prescripciones de esta ley, las cuales se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los artículos 25 al 29 de la de 21 de Julio de 1876 y demás disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los que hayan sido delegados de Hacienda con arreglo a la ley de 9 de Diciembre de 1881, podrán ser administradores de Hacienda y conservarán los derechos que aquella ley les concedió.

Art. 8.º Queda en todo lo demás derogada la ley de 9 de Diciembre de 1881 sobre organizacion de la administracion económica provincial.

Estos son los peores bacillus virgula.

Romero Robledo.
Pida y Mon.
Cos-Gay.
Si y vela.
Valdos.
Antequera.
Eldu y yen.

Ya que tanta censura le hemos dirigido a D. Benito, es justo aplaudirle cuando lo merece. El celo que viene desplegando, desde hace algunos días merece nuestros plácemes. Unicamente le suplicamos tenga carácter, no dejando de adoptar las medidas que juzgue oportunas, por sugerencias más o menos interesadas o por otros conceptos.

¿Quién habrá sido el salvaje, que ha taponado uno de los conductos del agua para las fuentes públicas? Esto demuestra el grado de cultura que poseen. La verdad es, que nuestro Ayuntamiento ha hallado el medio de surtir, por ahora, y con abundancia, de aguas potables a la población, lo cual no es poco.

Merecen nuestros plácemes el Sr. Cubilla y el señor Almería, por el interés que se toman en este asunto. A cada cual lo suyo.

La prensa americana del Norte se ocupa de la posibilidad de que más allá del Polo exista un mundo nuevo.

Esa teoría no es precisamente nueva, y ya un norteamericano hace algunos años presentó una Memoria a la Academia de Ciencias de París, sobre el asunto, fundándose en que la multitud de animales salvajes del extremo Norte de Asia y América, se retiran cuando se acercan los grandes frios, al Polo, y desaparecen hasta la primavera, volviendo gordos y acompañados de nueva prole.

Además, los navegantes que han subido hasta los 82 grados de latitud, dicen haber aspirado brisas calientes que venían del Polo, y aun en algún buque se llegó a sentir a esa latitud un inmenso calor, que se derretía el alquitran con que estaba calafeteado. Nubes de moscas que mueren con el frío, rodeaban el buque, a pesar del invierno y de estar cerca del Polo.

¿Quién será el Colon de ese nuevo mundo? ¿Qué especie humana se encontrará en él? Problemas son estos que los ingleses parecen inclinados a tratar de resolver, tomando el asunto en serio y aportando los gastos de una expedición al Polo Norte, la que seguirá a los animales que se retirarán a él, guiándose por sus huellas, hasta, encontrar o no la tierra prometida.

Una súplica en serio a nuestros digno Ayuntamiento. Sería muy conveniente, que la música del Hospicio tocara en el paseo los jueves y domingos, pues bien sabe nuestro apreciable Alcalde, que las distracciones en esta época y en las actuales circunstancias son necesarias.

Es muy justo señores, se de alguna retribución a los asilados por la molestia que se les causa, y no creemos es exagerada la petición hecha por los Diputados provinciales, máxime cuando la mayor parte de la cantidad que importa dicha retribución, se va a emplear en instrumental.

Juzgamos de imprescindible necesidad, que el Ayuntamiento y los Diputados se convengan cuanto antes, pues por cincuenta pesetas más o menos no va a ser más rico el municipio, ni más felices los asilados. Esperamos se atienda a nuestra súplica.

Ha fallecido en Madrid, a la edad de sesenta y dos

años, el antiguo propagandista republicano Roque Bárcia, el escritor político que quizás ha logrado mayor popularidad en nuestro país durante una época dada. Hasta la revolución de 1868, llevaba cerca de veinticinco años escribiendo libros, folletos, revistas y artículos en los periódicos de mayor autoridad en el campo democrático.

Deja escritas multitud de obras, algunas puramente literarias. La última, el *Diccionario etimológico*, es notable por el inmenso caudal de voces en ella contenidas y los orígenes de su formación.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LO NECESARIO.

Muchas veces hemos repetido que no basta la instrucción sola para crear ese venerando apostolado que se encarga de formar el corazón de la niñez y lo modela del mismo modo que el inspirado escultor convierte en preciosa obra de arte el sucio barro. El Profesor necesita recurrir a la vocación, como el artista al genio para vivificar la tosca materia. El Profesor sin vocación, sea cual fuere el aprovechamiento que haya alcanzado en sus estudios, es realmente comparable al artista sin genio; y de ahí la necesidad de encaminar los estudios y sus pruebas a la revelación de las vocaciones, que constituyen el primer elemento y el más importante dato para el éxito de las tareas educativas.

Todos convenimos, sin embargo, en describir de la misma manera el gran ideal del Maestro y de la Maestra, con la vocación y al mismo tiempo con el prestigio que el saber infunde. ¿Qué figura tan grande entonces! Sobreponiéndose a las preocupaciones del común de las gentes; despreciando las necias cuestiones de la localidad, que no pueden afectar a las almas grandes; ageno a las luchas políticas que dividen a sus convecinos y a él no le incumben, é indiferente a todo lo que no sea el adelantamiento moral y material de sus educandos, no piensa el Maestro ni vive más que para el cultivo de aquellas tiernas inteligencias, que han de imprimir mañana honradez y dar carácter a la familia futura. Es una de las misiones más venerandas del hombre y de la mujer en la tierra esa nobilísima labor de formar los corazones y de inspirar las almas.

Pero no es nuestro intento repetir ahora ociosas apologías que todo el mundo sabe, sino poner de manifiesto el camino inmenso que aún nos falta que recorrer para llegar a los ideales, al *desideratum* de la educación del pueblo.

Los Gobiernos vienen de continuo preocupándose de los grandes problemas que a la instrucción en general afectan, y no es la primera vez que nosotros alzamos nuestra humilde pero convencida voz, para repetir muy alto que todo, absolutamente todo, es realmente accesorio ante la necesidad urgente de levantar y enaltecer la primera enseñanza. El pueblo necesita instruirse; el hombre necesita ser buen ciudadano; ese gran fin de la enseñanza no puede conseguirse sin Maestros, y el Maestro no se forma sin estu-

mulo ni nace siempre espontáneamente, abandonado a sus propios esfuerzos. Lo indispensable ante todo es poner al Maestro fuera de las inquietudes más apremiantes de la vida para vigorizar su parte moral, y dentro de todas las más firmes condiciones de ilustración para fortalecer su espíritu en las delicadas tareas que le incumben. Lo primero es presentarle algún porvenir, reorganizando al propio tiempo las Escuelas matrices, las Escuelas Normales, de donde sale y en donde se forma.

Creemos a veces haber hecho bastante, y nos quedan aún por recorrer espacios sin límites. Aparte de lo mucho que tenemos que hacer en lo concerniente a la educación e instrucción de la niñez, asunto sobre el que hemos llenado repetidamente largas páginas, apenas se conoce entre nosotros lo accesorio en los estudios: la verdadera casa-escuela, el carácter y el fin de la enseñanza suplementaria, la apropiada a aprendices y adultos, lo conveniente en las Escuelas protectoras y en las casas correccionales, así como el giro que deben tomar otros medios sumamente prácticos, como las bibliotecas y las conferencias.

Nos maravillan algunos estudios profundos hechos con laudable alicio y constante persistencia en el extranjero, estudio sobre tan delicadas é importantes materias, que a muy pocos suelen llamar la atención en España. Son complicados en extremo, todos los problemas de la enseñanza, pero la buena voluntad y el talento los simplifican indudablemente en todas ocasiones.

Sabido es, por ejemplo, que existe un imperioso deber de dar a los adultos la educación que no pudieron recibir en su infancia; el deber de ponerlos en camino de extender sus escasos conocimientos; y no basta para ello, aunque ya sería algo, establecer en todas partes clases de lectura, de escritura y de cálculo. Hay que ver de qué manera se les simplifica el estudio, de que manera se les puede proporcionar otra enseñanza suplementaria, lecciones, morales y utilitarias, estudios localizados relacionados con las artes y los oficios que favorezcan el espíritu, mejoras y la condición de los trabajos manuales. ¿Cuántos son los que entre nosotros se ocupan de estas cuestiones, haciendo lo posible por verlas cuanto antes resueltas?

No hay que hacerse ilusiones: es necesario que la Instrucción pública tome entre nosotros el carácter nacional, que está muy lejos de tener todavía y es necesario, sobre todo, sacudir el quietismo, si no queremos quedarnos cada día a mayor distancia de los que en el camino nos preceden. ¿Puede esperarse algo eficaz en un país donde no se hagan todos los imaginables esfuerzos para levantar el nivel, muy bajo por desgracia de la educación moral, física é intelectual de las masas populares de ambos sexos?

Hay que combatir en todos los terrenos a la ignorancia, madre de la miseria y del crimen; hay que hacer constantes esfuerzos para crear

virtudes y méritos que ennoblezcan, hijos del trabajo, sobrios, inteligentes y modelo siempre de sentimientos honrados.

Hemos de proseguir otro día en estas consideraciones que ofrecen hoy un campo vastísimo y fecundo.

En la ciudad de El Havre (Francia), que cuenta cerca de noventa mil habitantes y forma un concurrido puerto de mar situado a la desembocadura del Sena, a corta distancia de París, se celebrará en el mes de Septiembre próximo un Congreso internacional de Maestros para la discusión de alguno de los más importantes problemas que afectan a la enseñanza y a los Maestros.

La iniciativa la partió del alcalde de El Havre, y dicho Congreso será presidido por Mr. Greard, miembro del Instituto de Francia y vice-rector de la Academia de París, acompañado de varias comisiones y notabilidades profesionales de Inglaterra, Alemania Bélgica y Suiza.

Las principales cuestiones puestas al debate por los promovedores del Congreso internacional de El Havre son las siguientes:

De la utilidad de los Congresos nacionales é internacionales de maestros.

Del trabajo manual en la escuela primaria como complemento de la primera enseñanza. De la organización de las escuelas profesionales y de aprendizaje.

Del sueldo de los Maestros y Maestras en los diferentes países. En qué proporción el Estado y el Municipio deberían contribuir a ello.

Escuelas normales.—Su influencia y concurso en la educación general y en la preparación general de los Maestros y Maestras.

La prensa francesa anuncia extraordinarios festejos con que las autoridades locales de la ciudad de El Havre tratan de obsequiar con este motivo a los concurrentes al Congreso.

La Dirección general de Instrucción pública resolviendo un recurso de alzada, ha sentado la siguiente doctrina:

1.º Que como mérito preferente para optar a escuelas de entrada, o sea de las que no llegan a la categoría de oposición, debe entenderse siempre el de los aspirantes que justifican tener aprobados ejercicios de esta clase, como así lo ha declarado la Dirección general de Instrucción pública en 27 de Febrero último.

2.º Que los servicios prestados interinamente no pueden anteponerse a los desempeñados en propiedad ni aun englobarse aquellos con estos, pues que la orden de la Dirección general del ramo de 20 de Diciembre de 1879, declara que para los traslados y concursos solo han de computarse a los Maestros los servicios que acrediten haber prestado como propietarios de escuelas públicas obtenidas legalmente.

Copiamos de *La Voz del Magisterio* que se publica en Santander:

«Agárrense ustedes a cualquier parte, para leer lo que sigue:

«Existen en España 1.273 Maestros de escuela que trabajan día y noche y cobran por todo sueldo... (ahora deben ustedes agarrarse) treinta y cinco céntimos diarios»

Es decir, lo que cuesta una cajetilla de tabaco nacional, liada en forma de cigarrillos.

«Tres chuchos y.... una chucha»

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Agua mineral-medicinal de Marmolejo (Jaen), gaseosas, bicarbonatas, sódicas, ferruginosas y litmicas, eficacisimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, hígado, intestinos, vias urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osma.

IMPORTANTE

En casa de Joaquin Redondo, Plaza de Santo Domingo, se halla D. Gaudioso Diez, profesor de cirugía y practicante del hospital de esta localidad, habiendo ejercido cinco años en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, ofrece su casa y servicios con especialidad en la extracción de muelas y raigones a precios convencionales.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales. EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc.

Precios de suscripción: 5.25 francos por trimestre EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 5.25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en París, rue Papillon, núm. 7.

NO MÁS TOS.

Jarabe especial para combatir toda clase de toses paradas por el Farmacéutico, D. Vicente Rodríguez.

En el mismo frasco da explicaciones de como se ha de usar.

El despacho en la Farmacia del Licenciado Siemes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratación de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse a su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasía en bisutería, quincalla, perfumaría, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

GARANTÍA POSITIVA

A 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTADO



Hilos de algodón, Trazales de seda, Agujas Aceite, Piezas sueltas y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

FARMACIA DE C. REMACHA

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud a los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido sino corresponder a su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como también los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA San Leonardo.